CALENDARIO FISCAL/AGOSTO 2024

Plazos especiales de vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas y pago de los Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales

VENCIMIENTOS DE OBLIGACIONES FISCALES

IMPUESTO DE SELLOS - SIESBA	
Período informado	Fecha de vencimiento
2da. quincena de julio de 2024	12/08/2024
1ra. quincena de agosto de 2024	26/08/2024

IMPUESTO DE SELLOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	
Período informado	Fecha de vencimiento
Período julio de 2024	12/08/2024

IMPUESTO A LAS GANANCIAS R.G. 2139 Y A LA TRANSFERENCIA DE INMUEBLES. R.G. 2141 RÉGIMEN DE RETENCIÓN Y DE INFORMACIÓN (S.I.C.O.R.E.)		
Informe de retenciones practicadas en el mes de julio de 2024 e ingreso del saldo		
Dígito verificador Fecha de vencimiento		
0 - 1 - 2 - 3	09/08/2024	
4 - 5 - 6	12/08/2024	
7 - 8 - 9	13/08/2024	
Ingreso de retenciones practicadas entre el 1 y el 15 de agosto de 2024		
0 - 1 - 2 - 3	21/08/2024	
4 - 5 - 6	22/08/2024	
7 - 8 - 9	23/08/2024	

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LEY 23.349 Período: julio de 2024	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1	19/08/2024
2 - 3	20/08/2024
4 - 5	21/08/2024
6 - 7	22/08/2024
8 - 9	23/08/2024

EMPLEADORES. APORTES Y CONTRIBUCIONES. LEY 24.241 Período: julio de 2024	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1 - 2 - 3	09/08/2024
4 - 5 - 6	12/08/2024
7 - 8 - 9	13/08/2024

MONOTRIBUTO. LEY 24.977	
Período: agosto de 2024	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
Todos	20/08/2024

CRUZAMIENTO INFORMÁTICO DE TRANSACCIONES IMPORTANTES. CITI-ESCRIBANOS. R.G. 3034 RÉGIMEN DE INFORMACIÓN Período: julio de 2024	
Dígito verificador	Fecha de presentación
Todos	30/08/2024

CALENDARIO FISCAL/AGOSTO 2024

Plazos especiales de vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas y pago de los Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales

CÓDIGO DE OFERTA DE TRANSFERENCIA DE INMUEBLES (COTI). R.G. 2371 RÉGIMEN DE INFORMACIÓN

Plazo para informar

Dentro de los guince (15) días corridos contados desde la fecha de celebración de la escritura traslativa de dominio.

OPERACIONES ECONÓMICAS ENTRE RESIDENTES EN EL PAÍS Y REPRESENTANTES DE SUJETOS O ENTES DEL EXTERIOR. R.G. 3285. RÉGIMEN DE INFORMACIÓN. Período: julio de 2024 Dígito verificador Todos Todos OPERACIONES ECONÓMICAS ENTRE RESIDENTES EN EL PAÍS Y REPRESENTANTES DE SUJETOS O ENTES DEL EXTERIOR. R.G. 3285. RÉGIMEN DE INFORMACIÓN. Fecha de vencimiento 30/08/2024

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS. R.G. 4697 Título II RÉGIMEN DE INFORMACIÓN.

Plazo de presentación

Dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la operación.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES	
Presentación de la Declaración Jurada Anual 2023 e ingreso del saldo resultante (*)	
Dígito verificador	Presentación de la Declaración Jurada Ingreso del saldo resultante
0 – 1 – 2 – 3	26/08/2024
4 – 5 – 6	27/08/2024
7 – 8 – 9	28/08/2024

(*) Vencimientos establecidos por Resolución General N°5516/2024. Plazo especial, vigente.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES Tipo de Obligación: 1º Anticipo del año 2024 (*)	
Dígito verificador	Fecha de presentación
0-1-2-3	14/10/2024
4 – 5 – 6	15/10/2024
7 – 8 – 9	16/10/2024

(*) A través de la Resolución General N°5541/2024 –publicada en el Boletín Oficial del 09.08.2024- la AFIP dispuso extender el plazo para que los contribuyentes y responsables cumplan la obligación de ingreso de los anticipos de los impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales correspondientes al periodo fiscal 2024, cuyos vencimientos operaban originalmente en el corriente mes.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES Plazo Especial. R.G. N°5548/2024. Articulo 1°

Presentación de la Declaración Jurada Anual 2023 e ingreso del saldo resultante. Plazo Excepcional. (*)

Dígito verificador	Presentación de la Declaración Jurada	Fecha de pago
0-1-2-3	18/09/2024	19/09/2024
4 – 5 – 6	19/09/2024	20/09/2024
7 – 8 – 9	20/09/2024	23/09/2024

(*) A través de la Resolución General N°5548/2024 –publicada en el Boletín Oficial del 12.08.2024- la AFIP dispuso, sin perjuicio de no modificarse las fechas de vencimiento establecidas oportunamente por R.G. N°5516/2024, considerar en término el cumplimiento de la obligación de presentación de las declaraciones juradas e ingreso del saldo resultante de los impuestos a las ganancias y sobre los bienes en un plazo excepcional, así como establecer un ingreso especial de un importe a cuenta con vencimiento en el mes de agosto de 2024, para los contribuyentes y/o responsables que hagan uso de la opción dispuesta por la presente resolución.

CALENDARIO FISCAL/AGOSTO 2024

Plazos especiales de vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas y pago de los Impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES Ingreso especial a cuenta. R.G. N°5548. Articulo 5°

Ingreso especial de un importe a cuenta para quienes presenten y paguen las declaraciones juradas en las fechas establecidas en la Resolución General N°5548/2024.

Dígito verificador	Fecha de Vencimiento
0 – 1 – 2 – 3	26/08/2024
4 - 5 - 6	27/08/2024
7 – 8 – 9	28/08/2024

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS Contribuyentes de Pago Mensual Periodo: 7º anticipo de 2024	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 – 1	19/08/2024
2 – 3	20/08/2024
4 – 5	21/08/2024
6 – 7	22/08/2024
8 – 9	23/08/2024

VENCIMIENTO PARA PRESENTACIONES A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

TIPO DE INFORME	PLAZO DE PRESENTACION
REPORTE SISTEMÁTICO MENSUAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Entre el día 1 y el 15 inclusive de cada mes, por las
	operaciones realizada en el mes calendario anterior.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE LAVADO DE ACTIVOS (LA)	24 horas desde que la operación califique como sospechosa,
	no pudiendo superar los 90 días corridos desde que es
	realizada o tentada.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)	24 horas computadas a partir de la fecha de la operación
	realizada o tentada.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.	24 horas computadas a partir de la fecha de la operación
	realizada o tentada.
REPORTE SISTEMÁTICO ANUAL (RSA)	Entre el 2 de enero y el 15 de marzo inclusive de cada año,
	respecto del año calendario anterior.